Firmado digitalmente por: MARTIN MARTIN ARIEL - 43827122R
Motivo: Diligencia que se extiende para hacer constar que la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias acordó, en sesión de 30 de noviembre de 2018, considerar subsanadas íntegramente las condiciones establecidas por la COTMAC en su acuerdo de 10 de marzo de 2016, por el cual se aprobó de forma definitiva el Plan General de Ordenación de Puntallana, Expte. 2009/0461.
Localización: Secretaría de la COTMAC
Fecha y hora: 11.12.2018 10:06:12

CARRETERA GENERAL DEL NORTE
PROTECCIÓN DE ALTA TENSIÓN (CONSOLIDADO)
CAMINO LOMO MOLINO
CARRETERA DE BÉJONDAVO
CAMINO FUENTE LA ROCHA
CAMINO EL TRIBUTO
CAMINO LAS TOSCAS
CAMINO LAS TEGUANDUERAS
CAMINO LOMO DE LOS CANALES
CAMINO FRONTON
CAMINO PUERTO LEPON
CARRETERA DE TIJARAFE
CAMINO LA VIÑA
CAMINO DE SERRA MATEO
CAMINO DE ARCO
CAMINO DE ARCO
CAMINO DE ARC